

ANEXO III. a.

MODELO DE INFORME DE INSPECCIÓN PERIÓDICA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE INSTALACIONES TÉRMICAS DE EDIFICIOS DE VIVIENDAS CON SISTEMAS DE CALEFACCIÓN O ACS CENTRALIZADOS, SIN SISTEMAS CENTRALIZADOS DE FRÍO

Nº Informe		Identificador instalación			
A IDENTIFICACIÓN DEL AGENTE CUALIFICADO					
Nombre/ Razón S.					
D.N.I. o C.I.F.		Teléfono			
Dirección					
A' IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA DEL AGENTE CUALIFICADO					
Nombre					
D.N.I. o C.I.F.					
Posición en la organización					
B IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN					
DATOS TITULAR/ USUARIO		DATOS INSTALACIÓN			
Nombre/ Razón S.		Mantenedor			
D.N.I. o C.I.F.		Dirección			
Dirección		Fecha puesta en servicio			
Teléfono		CUPS/ Registro depósito			
Correo electrónico		Uso del edificio			
		Residencial Viviendas			
C DATOS TÉCNICOS DE LA INSTALACIÓN					
Pútil Total	kW	Combustible	Nº Generadores de calor		
generadores					
Generador (marca/ modelo)	Potencia (kW)	Combustible	Servicio (calefacción/ ACS)	Rendimiento instantáneo (%)	Antigüedad
bombas					
Bomba (marca/ modelo)	Potencia (kW)	Tipo de bomba	Servicio (calefacción/ ACS)	Rendimiento (%)	Antigüedad
distribución					
Fluido caloportador	Material tuberías	Espesor aislamiento	Equilibrado hidráulico	Válvulas de equilibrado	Presencia de fugas
emisores térmicos					
Material	Temperatura operativa	Potencia (kW / vivienda)	Potencia total (kW)	Válvulas termostáticas	Cabezales termostáticos
regulación y control					
Temperatura exterior	Termómetros impulsión/ retorno	Quemadores modulantes	Termostato ambiente en viviendas	Contadores/ repartidores coste calefacción	Contadores ACS
energías renovables					
Tipo de energía	Potencia	Energía aportada	Dispone de suministro solar de ACS Se contabiliza el aporte solar de ACS Cumple el % solar mínimo de ACS		
D PROGRAMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA					
Periodicidad medidas conforme		Rendimiento generadores > 80%		Verificación aporte renovable ACS	

E RESUMEN DE LOS CONSUMOS REGISTRADOS DESDE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN					
Consumo de:			Totalización de consumos anuales de los contadores individuales de:		
Combustible		kWh ⁽¹⁾	Agua caliente sanitaria (ACS)		m ³
Electricidad		kWh	Energía térmica		kWh
Agua de llenado de instalaciones		m ³			
Agua para producción de ACS		m ³			
EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO GLOBAL DE LA INSTALACIÓN (energía consumida / energía medida en contadores individuales)			Calefacción		%
			ACS		%
⁽¹⁾ Coeficiente de cantidad de energía (kWh) por unidad de medida (Ud) del combustible (m ³ , kg, l) :				kWh/Ud	
F EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO Y DIMENSIONADO DE LOS GENERADORES					
Dimensionado de los generadores en función de la demanda	Excesivo Adecuado Insuficiente		Rendimiento de los generadores en función de la demanda	Adecuado Insuficiente	
P _{útil} mínima estimada		kW	Rendimiento objetivo para los generadores		%
G COMPARATIVA GENERADORES					
actual			nuevo		
Tipo/ Energía	Rendimiento medio estacional (%)	Consumo anual/estimado (kWh)	Tipo / Energía	Rendimiento medio estacional (%)	Consumo anual/estimado (kWh)
H EVALUACIÓN PÉRDIDAS ANUALES DE DISTRIBUCION					
Tramo común:			Tramos individuales:		
Calefacción		kWh	Calefacción		kWh
ACS		kWh	ACS		kWh
I EVALUACIÓN EMISORES					
Adecuados a la temperatura operativa óptima del generador	Sí No	Potencia instalada adecuada a la demanda	Adecuada Insuficiente Excesiva		
J SISTEMA REPARTO DE COSTES					
Sistema de reparto	Contador Repartidores Otro	Diferencia entre energía generada y energía medida			kWh %
K RESULTADO DE LA INSPECCIÓN					
Aceptable		Condicionada. Debe corregir el rendimiento de los generadores antes de 15 días.		Negativa	

RECOMENDACIONES DE MEJORAS EN LA INSTALACIÓN				
Sistema	Descripción	Coste estimado (€)	Ahorro energía estimado (kWh/año)	Rentabilidad (TIR)
Generación de calor				
Redes de distribución				
Emisores				
Control				
Aporte energía renovable				
Otro				

CERTIFICACIÓN DEL AGENTE CUALIFICADO PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN

El agente cualificado **CERTIFICA** que la instalación térmica ha sido inspeccionada conforme a lo establecido en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios, aprobado mediante Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, y en el Decreto 10/2014, de 6 de febrero, por el que se aprueba el procedimiento para llevar a cabo las inspecciones de eficiencia energética de determinadas instalaciones térmicas de edificios.

Agente cualificado

Titular / Usuario

Conozco que no estoy obligado a acometer las recomendaciones de mejora y que las puede realizar una empresa diferente a la que ha realizado esta inspección.

Firma

Sello

En , el de de 20

En , el de de 20

Firma

Nombre y apellidos del empleado de la empresa mantenedora que acompaña durante la inspección:

Los datos que se recogen se remitirán a la D.G. de Industria, Energía y Minas, donde se tratarán informáticamente y se archivarán con el consentimiento del ciudadano en el fichero IPEEIT. Tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para qué lo usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin que se recogen, con las excepciones contempladas en la legislación vigente. Para cualquier información relacionada con esta materia puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012.